



JUNTA DE MUSEOS

DE

BARCELONA

Comision Delegada
Accidental

Sesión del día 9 de Agosto de 1913.

Abierta a las cinco y media de la tarde, bajo la presidencia del M. Il^{lre.} Sr. D. Manuel Guàrdia, asistiendo los Il^{lres.} Sres. D. Emilio Cabot, D. Pedro Muntanola, D. Manuel Rodríguez Godolá, D. Jerónimo Martorell e infrascripto Secretario, habiendo enviado su adhesión a los acuerdos y expresado su asistencia el Il^{lre.} Sr. Vocal tesorero D. José Rogent, leyóse el acuerdo adoptado por la Junta en sesión de 5 del pasado Julio, en virtud del cual y según lo practicado en años anteriores, teniendo en cuenta el periodo de vacaciones establecido por causa de la ausencia, durante el verano, de varios Sres. Vocales, se nombraba una Comisión delegada accidental, compuesta por el M. Il^{lre.} Sr. Presidente y los Il^{lres.} Sres. D. José Rogent, tesorero, D. Emilio Cabot, D. Manuel Guàrdia y Guàrdia, D. Pedro Muntanola, D. Manuel Rodríguez Godolá, D. Santiago Valentí y Camp y D. Jerónimo Martorell, quienes quedaban autorizados para tratar

dicto señor y la casa Thomas, dentro las respectivas concesiones de venta que tienen ambos, y considerando que la proposición de los Sres. Thomas, de vender ellos, por cuenta del Sr. Más y sin ninguna clase de comisión, las postales editadas por éste, es perfectamente aceptable, ya que no le perjudica y, además, se atiene a la condición establecida de que corresponderán a los Sres. Thomas las ventas de reproducciones no fotográficas, en contra de que las ventas del Sr. Más serán de reproducciones en fotografía, se acordó rogar á la Presidencia que se sirva interponer sus buenos oficios cerca de dicho Sr. Más para que se alenga á la oferta de los Sres. Thomas, en la forma referida, y, á la vez, procurar de éstos que cuanto antes se dispongan á establecer el sitio de venta, á fin de que cese el perjuicio que alega el Sr. Más en su antes aludido escrito.

Carta de D. Francisco G^a Morínigo, de
Madrid, referente á los cuadros antiguos, cuyas
fotografías presentó el Vocal Sr. Mumbánola. A
petición de este Sr. Vocal, acordóse que quedase el
asunto sobre la mesa.

Propuesta de D. Juan Canals Raventós,
de Viladecans; para que se le adquiera una co-
lección de armas antiguas. Acordóse, á fin de po-
der hacerse cargo de la importancia que tengan
dichos ejemplares, rogar al ofertor que remita las
diez fotografías y el catálogo á que en su mencio-
nado escrito alude.

Cuenta de importe trescientas setenta
y siete pesetas y cincuenta céntimos, de D. Salva-
dor Baradereus por la confección de diez y nueve
trajes de verano, para el personal de Museos.

Aprobóse dicha cuenta, que viene debidamente
revisada e informada, con cargo á Fondos Mu-
nicipales del presente ejercicio relativos á adqui-
sición de material para la Brigada de Limpieza de los Museos.

Examinadas las Bases de constitución de la
Junta y el vigente Reglamento de empleados
municipales y resultando que la Junta no te-
nia facultades para conceder, en la forma que
lo hizo, la licencia solicitada por el Auxiliar
encargado de la Biblioteca de los Museos, D.
Joaquín Solch y Torres, con motivo de la pensión
que le concedió el Estado para el estudio, en
los principales Museos de Europa, de la espe-
cialidad arqueológica de los tejidos, tapices, bor-
dados y encajes.

Acordóse que proceda:

1.º Declarar sin efecto el aludido acuerdo,
tomado en sesión de 21 Junio último;

2.º Encargar al citado funcionario que apro-
vechando la pensión que disfruta del Estado,
se traslade lo antes posible, en comisión de ser-
vicio de la Junta, á las ciudades de Lyon y
París, en las cuales podrá permanecer durante
el término de un mes, desde el día en que comen-
ce su salida al Sr. Presidente de la Junta,
al objeto de proporcionar á ésta una colección
bibliográfica sobre tejidos y un estudio sobre
instalación y organización de los Museos de
Févilana que en las predichas ciudades exis-
ten. y

3.º Que enterada esta Comisión, por el Jefe
Comisarial D. Pedro Montañola de que la Ill.
M.ª Comisión de Gobernación del Excmo.
Ayuntamiento, encargó hace algun tiempo,